

PARADOR DE PLASENCIA



P
RTR

Next Generation

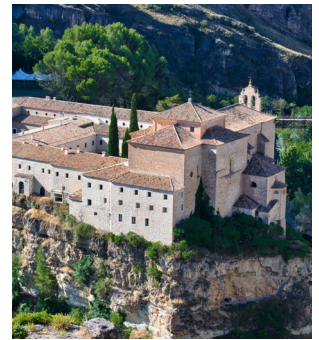




Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.

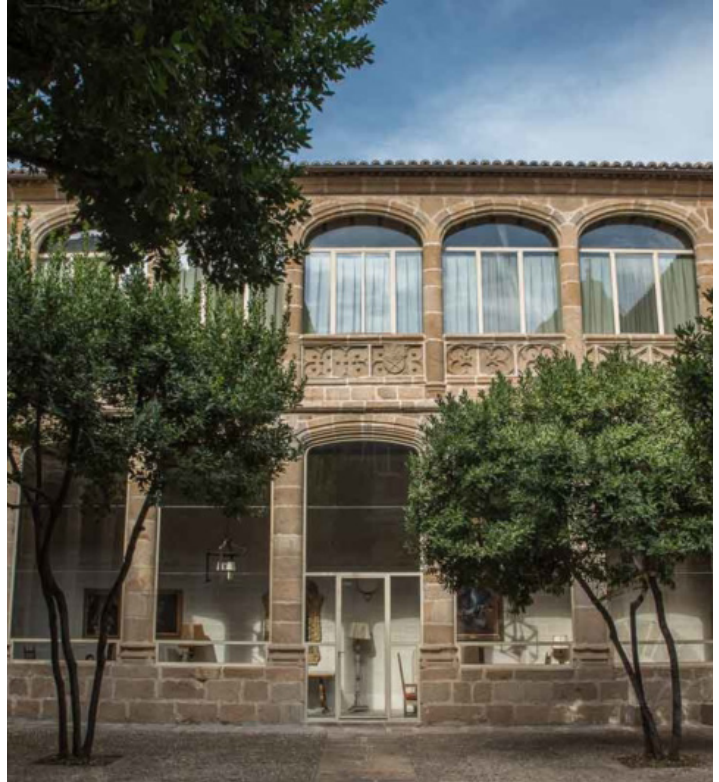


PARADOR DE PLASENCIA

El actual parador se encuentra situado en el antiguo Convento de San Vicente Ferrer, perteneciente a la orden dominica que, junto a la iglesia de Santo Domingo y el Palacio de Mirabel de la familia Zúñiga, benefactores y constructores del convento a mediados del siglo XV, forma parte de un Conjunto Monumental.

Destacan por su espectacularidad el claustro de estilo isabelino, que presenta restos de artesanado mudéjar, con esgrafiados y pinturas murales; la escalera monumental del siglo XVI; la sala capitular, cubierta por una magnífica bóveda de crucería, y el refectorio.

Estos edificios, se encuentran del mismo modo ubicados en el Conjunto Histórico de Plasencia, protegido desde 1958.



ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto va a desarrollar actuaciones en distintas partes del Parador como son el claustro, las fachadas y muralla, patio norte y restos arqueológicos, espacios abovedados de la bodega del siglo XVI y pórtico de acceso al Parador. Se trata de actuaciones de conservación que incluyen:

- Incluyen la limpieza, restauración y consolidación de las fachadas, del acceso porticado y del intradós de la muralla.
- Mejora del estado de conservación de los elementos pétreos de todos ellos así como la restauración integral del claustro.
- Actuaciones de urbanización, jardinería e iluminación en el Patio norte, así como la protección de los restos arqueológicos.
- Se abordará el acondicionamiento de los espacios abovedados para futura visita pública y la nueva iluminación de la bóveda nervada sobre la escalera al aire.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 15 meses con un coste aproximado de 1,4 millones de euros.





**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**Funded by
the European Union**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

TURESPAÑA 